

## NOTAS

Para mi es pasmosa la seguridad con que este hombre de Dios habla y escribe de lo futuro: *Aquí se dijo que habías muerto, y de repente, lo que nunca creí, porque no estás todavía preparado para ello y tienes mucho que hacer por acá, antes de marchar á la eternidad. Lo cierto es que has de morir, y aunque mucho antes yo, esto no debe conturbarte, etc. etc.* ¿Quién dio á este hombre tanta luz y tanto aplomo para asegurar esto, que el tiempo se encargó de probar era verdadero é innegable? Oh que magnífico es Dios con sus santos! Bien dice este, cuando dice; que nada de esto es suyo, sino en cuanto el lo escribe, *porque en realidad son tan de Dios en todo, como lleno de confusión lo confieso.*

Y es verdad, que solo con luz divina podía ver este hombre singular á su Fr. Diego venerado de los *soberanos*, y vislumbrar la proclamación del dogma de la Imaculada Concepción que menciona en esta carta. Verdaderamente es pasmoso el conocimiento de lo futuro que dió el Señor á este su fiel siervo.

†  
J. M. y J.

Jerez 9 de Noviembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibo con sumo aprecio y consuelo la de usted de 2 del corriente, y aseguro á usted Padre de mi corazón y de mi alma, que solo mi dureza pudo resistirla, y leerla sin reventar de gozo, dilatación y amor de Dios y de su Purísima y santísima Madre. ¿Que he de ser yo, si nó lo desmerezco el deseado de los siglos, para ver ó conseguir de fé el Misterio de su Purísima Concepción? Yo? Yo? Padre de mi alma, mi corazón se deshace, y no sé lo que pasa por mí: usted me mata con estas cosas, y yo no acabo de morir á todo lo que no es eso. ¿Qué haré para proporcionarme y llenar el fin de mi Dios? Algo me dice usted, y experimentaba yo en mí, quizás desde que usted lo pensó ó escribió. Se me dá esa paz, esa negación, y esa indiferencia que usted me enseña: la atención ó deseo de llenar mi fin al gusto de Dios: me veo sin inquietud alguna siguiendo mi tarea, no dándome cuidado de que haya ó deje de haber movimiento, ruido, etc. No me fatiga el confesionario, que antes me era formidable; resuelvo, entro y salgo en los asuntos que ocurren con una pacífica interior seguridad que no sé explicar; en nada me detengo ni reflexiono, no porque deje de ocurrirse, sí porque el Señor me concede que nada

me haga eco. Benditas sean sus misericordias. Procuero dirigírselo todo y deseo se haga su santísima voluntad.

No obstante, me veo muchos días combatidísimo de la carne; sin tener casi respiración que no sea un incendio, calma algunos ratos ó días, pero con un sobresalto notable como asustado y temeroso; se pegan muchísimo, y no sé si salgo de ellas con la limpieza y mérito que quiere Dios: el Señor me favorezca. La oración no parece, va faltando el tiempo, y siempre la devoción. Me mueven poco mis sermones, y no olvido la sentencia que escribí á usted, cuando me sentía movido á decirle: *No debía subir al púlpito el que no baja movido de lo que en él ha predicado*, pues veo no lo quedo yo con lo que predico; pero ni esto me inquieta, sino que es con paz: temo si será falsa.

La misión al Clero se acabó el día 6, parece que con algún fruto: me sentí inclinado á citar reglas de derecho canónico, y sospechaba si sería vanidad; mas noté que algunas se ocurrían allí sin haberlas antes pensado. Dios reciba mi corazón y voluntad: todo fué con no pequeña aridez y sequedad en mí, especialmente en los actos de contricción, pero seguía y sigo (porque sigue) desentendiéndome de ello.

Se publicó la misión al pueblo el día 7 y se conmovió todo de tal suerte, que no cabiendo en la Colegiata, fué preciso irnos á el Arenal ó plaza mayor, donde sigue con mayor concurso cada día. Nada particular he advertido hasta ahora, sí solo las grandes confesiones de cosas raras, aún antes de haber empezado y con solo saberse que venía para la misión.

Veo por su carta de usted el atraso de nuestro

asunto de la Corte; Dios nos mire con misericordia. Voy á hacer lo que usted me encarga, bien que no será tan pronto como quisiera, porque no hay día ni noche, ú hora en que no esté atareado, y es forzoso escribirlo poco á poco: si usted hiciese me formasen un borrador de mi carta, para que fuese á gusto de usted, sin faltarle tilde yo la copiaría, y enviaría por mano de la comadre á la Señora su madre, que ya está en Madrid. Deseo eficazmente el alivio de usted, y sospecho si seré yo la causa de su atraso por ser el que soy; yo haré lo que usted me diga sin perder un día de tiempo.

La Bizneta no me ha escrito cosa particular suya; solo me decía que el día que salí de Málaga llegó á su convento un hombre sencillo, muy admirado, y como enternecido dijo á las monjas, que me había visto salir de Capuchinos para mi viaje, y que me cercaba una luz que le deslumbraba su claridad etc. No quiere V. que me cueste sonrojo decir esto? Dios y usted me perdonen, pues no se lo que me da con ello.

Espero aviso de V. sin que se ataree á escribirme, solo que me diga si formo la carta ó he de esperar la copia, ó borrador para guiarme por él. No olvide usted que vive esta pobre alma del espíritu de la de su Padre, que es usted; y repito reservo para la vista la súplica que tengo que hacerle en orden á lo que me dice usted de direccien. Echeme usted su santa bendición que le pido arrodillado á sus piés, y encomiéndeme á Dios, á quien siempre pido me guarde la vida de usted muchos años en su santo amor y gracia.

B. L. P. de usted su afmo, menor humilde hijo que más en Dios de corazón le ama

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Pasmado el Beato Diego con lo que su director le decía confusamente en la anterior acerca del misterio de la Concepción sin mancha de María y su definición dogmática, y tal vez no fijándose bien en el sentido de aquella palabra, exclama: *Yo? Yo? Yo?* El director pone en duda que el Beato Diego contribuya á *la declaración del misterio*, puesto que dice terminante: *qué se yo si contribuirás, etc;* pero afirma que *en su oportuno tiempo se le dará luz, inteligencia y sabiduría*, sobre esto. ¿Se le dió en efecto al Beato Diego, esa *luz, inteligencia y sabiduría*, acerca de la declaración de fé de ese misterio inefable? Sí, por cierto, y de un modo tal que me quedé asombrado cuando lo conocí.

La primera vez que estuve en el convento de las Capuchinas de Andujar, (cuya austerísima y santa comunidad *visité canonicamente* después, siendo ya provincial, en nombre y por Orden del Excmo. Sr. Obispo de Jaén, Don Victoriano Guisasola) la primera vez, repito, que allí estuve, me contaron las religiosas más ancianas de aquella comunidad, que en la postrera ocasión que el P. Diego de Cádiz hizo misión en aquella Ciudad, les predicó á ellas una plática en la que trató sobre la devoción á la Purísima Concepción, de la cual dijo cosas tan celestiales como jamás habían oído. Terminada la plática, en las mismas rejas del coro preguntó la M. Abadesa al santo Capuchino, si conocerían ellas la definición dogmática de este misterio; y que el P. antes de contestar fijó sus ojos en el sagrario, se iluminó su rostro, y con dulce sonrisa exclamó: *No, hijas mías, nosotros no lo conoceremos; pero ya ha nacido el dichoso mortal que declarará dogma de fé este misterio.*

Oí esto con admiración, pero sin darle asentimiento, más bien poniéndolo en duda, porque no recordaba la fecha en que el Beato estuvo en Andujar la última vez, ni el año en que nació el gran Pío IX. Para cerciorarme miro la historia eclesiástica de Aguilar en la que veo el

nacimiento del Pontífice de la Inmaculada el 13 de Mayo de 1792; repaso la vida del Beato Diego, y hallo su última misión en Andujar en Octubre y Noviembre de 1798; fecha en que contaba el niño que había de ser Pío IX seis años y medio; y recordando que en la misma ciudad habló el Señor al Beato Diego desde el Sagrario, diciéndole, *Ven acá Diego mío!* y dándole un abrazo; tuve por cierto que el Beato vió con luz profética, ó no sé si diga mejor *eucarística*, lo relativo á este dogma, y de él tuvo la *inteligencia, luz y sabiduría* que el P. González le profetiza en ésta. Cuan admirable es Dios en sus santos!

†

Sevilla Noviembre 13 de 79

J. M. J.

*Amadísimo hijo Fr. Diego, el Señor te haya llenado en este día de tu Santo de la copiosa gracia que te desea el que todo quiere ser tuyo, para que todo te des á Dios, y en Dios y por Dios á tus prójimos, Amen.*

*Entre estos me dá en tu corazón lugar más especial tu respeto, porque eres y serás siempre entre los hijos el predilecto, porque eres el parvulito, y más tierno en la virtud, hasta que obrando varonil y resueltamente venzas esos resabios que aún duran de tu pusilaminidad, efecto de que aun vives, y no totalmente vive en tí Jesucristo. La aridez, la dureza de espíritu en algunos sermones y actos de contrición, si la mereces, abrazala y obra con ella; y si se te dá, recibela y no inquietas su causa. Con ella haces la de Dios; deja á Dios; que con ella hace más que lo que tú piensas. Cuanto en el púlpito ocurra, que no lo hayas prevenido, dilo, que no es vanidad, que los locos hablan lo que no entienden; ni lo fuera prevenirte para hablar, si al hablar te dejases á solo Dios. Quiero que conozcas con verdad y veas prácticamente que, siendo un ignorante de capirote, predicas á los VV. cleros, confiesas, resuelves, entras y sales con desembarazo en los negocios, como pudieras desear; es todo ageno, don misericordioso del que ha querido por ser quien es, servirse de tí; ¿Pero para que, Fr. Diego mío? Para lo que te he dicho, digo y diré: para que no pongas impedimento á la obra del que te hace de ella instrumento, para que todo, todo, todo sea*

*suyo; su gloria el fin de cuanto con su gracia hagas; tu intención no otra, que llenar la que sobre tí ha tenido desde su creación, el que te crió, redimió y llamó á la fé, al estado y al Ministerio. Los medios, los escritos, y los que te inspire, con firmísima resolución de someterte en todo á su divino beneplácito, y de dar de todo parte al Dios visible en quien haces las ordenes del invisible, y los presagios que pone en su pluma, de los que será, lo que fuere, como de lo que esas buenas criaturas te escriben; pues todo esto y lo que en el día no conduce al Ministerio y santificación tuya, se oye, se deja correr, y sea lo que sea, no se refleja más que para confundirte, y dejarlo al Señor: su dulce presencia, por vista sencilla de fé, es continuada oración, porque lo es, dicen los Santos Padres, y muy útil á el alma y agradable al Señor, obrar bien y ocuparse activamente en el divino servicio. Si fuere así mi hijo, que buen hijo de Dios fuera mi hijo Fr. Diego! For que lo eres, y te interesarás por Dios de mi defensa, no quiero por no usar de mi querer, sino por tu medio dejarme á lo que el Señor quiera de mí y de mis cosas, formar la carta, sino para cuando puedas y tengas lugar, ruega al Señor que te la dicte, y escribela en los términos que te parezca; para que se imponga en mi justicia, tiene allá los fundamentos de ello.*

*La de Casa-Estrada sigue con algún alivio, mi enferma á prueba de paciencia, todas te saludan, y yo como te he de olvidar? El Señor te bendiga y llene de sí, ruégale por mí, que estoy muy necesitado de todo. Avisa cuanto ocurra y quieras, pues soy de corazón tu afectísimo Padre*

Fr. Francisco Javier Gonzalez

*P. D. Al P. Eusebio muchas expresiones, y que te cuide y que contenga tus indiscreciones.*

## NOTAS

Este Padre Eusebio era en la actualidad compañero del B. Diego, y antes había sido vicemaestro del mismo, por lo cual tenía sobre él cierta influencia; fué de una familia muy distinguida de Sevilla, y sujeto de mucho viso en nuestra Provincia.

Las demás personas que aquí se nombran y los negocios de que se hablan, son ya conocidos de nuestros lectores; y así pasamos sin más anotaciones á la siguiente:

+

J. M. y J.

Jerez 30 de Noviembre de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

No he podido hasta hoy satisfacer á la apreciable de usted del 13 que acaba, por lo que usted puede pensar de tareas y casos que trae este santo ministerio, que tan malamente cumplo. Con esta misma fecha escribo al señor Camarista un pliego entero, reduciéndose su contenido á extractar cuanto usted me dice puede contribuir á que forme juicio pleno de la causa, de las circunstancias de usted y del fin á que esta solicitud se dirige, junto con el bien que de ello resulta á los pobres así domésticos como estraños, que se socorren con el sudor y trabajo de usted, y concluyo con pedirle lo insinuado por el señor Regente ó en asegurarle de las resultas de su sentencia, ó sacarle comisión para que concluya este expediente. No envío á usted copia, porque solo tuve tiempo para escribirla. Dios vaya con ella y me dé el consuelo de verlo todo felizmente concluído para que usted descanse. A esta carta acompañaba otra para la señora su esposa, en que le recomendaba su entrega y pedía su influjo, etc., todo bajo de una cubierta lo he enviado á esta señora, mi comadre, para que en este correo vaya á Madrid con el influjo de su recomendación poderosa. Dios haga en nosotros su santísima voluntad.

La Misión sigue con muy colmados frutos, ben-

dito Dios; solo yo me veo cada día más atrasado; la salud sigue mejor de lo que yo me creía; el Señor asiste visiblemente, pero el interior está extremadamente caído, disipado y sin vigor: el estímulo de la bestia de mi carne apenas me deja respirar: la adhesión á ella es vivísima y veheméntísima; mi resistencia temo que es enferma y poco vigorosa: el hastio á todo lo bueno en grande: el amor propio debando mayor: las funciones del ministerio no solo con suma aridez, desgano y sequedad, sí también con una muy notable falta de luz y estraña esterilidad de voces y de pensamientos: todo yo soy una miseria, creo ó pienso me tiene el Señor sumergido en lo que soy, no sé si para que acabe de conocerme, ó para obligarme á que lo busque. Procuro avivar la fé, olvidarme de mí, dejarme enteramente á Dios, como usted me tiene enseñado, y de todo ello solo consigo el argumento de mi mísera situación. No me turbo por ello, pero sí vivo temeroso de alguna caida notable, ó de tener alguna culpa oculta con que esta pobre alma esté aborrecida y separada de Dios. Ah Padre de mi alma que bien digo yo á usted que yo siempre yo, solo hago y solo sirvo de estorbo para los altos fines del Señor. Nada de oración interior en los pocos ratos que la tengo: nada de moción propia en los sermones; nada de afecto aún para los oyentes en los actos de contricción: nada de aquel amor tierno á mis prójimos que tanto advertía otros tiempos; y en una palabra nada por todos lados. De suerte que cercado de esta obscurísima tiniebla, aún el recurso á los piés de mi Señor Crucificado es raro, difícil y forzado. Por todo esto paso tontamente, porque solo atiendo á hacer lo que luego debo, remitiendo á Dios el éxito de todo.

Me alegro del alivio de las señoras enfermas y no puedo negar á usted, fué un dardo para mi corazón la noticia de la señora M . . . . . ansio por verla, porque la quiero mucho y me es muy amarga su retirada. Espero en Dios besar á usted la mano estas Pascuas y ofrecerle de nuevo esta alma por tantos títulos suya. Déme usted su bendición y mándeme lo que quiera mientras pido á Dios me guarde su vida muchos años, en sn santo amor y gracia.

De usted su afmo. y más humilde hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*



## NOTAS

Qué diremos en estas notas que no tengamos dicho en las anteriores? Aquí está otra vez el santo y el hombre: el santo en toda su grandeza, y el hombre en toda su miseria. Bendito Dios! que así sabe unir extremos tan contrarios y dirigirlo todo el bien de sus escogidos. En el angustioso estado de ánimo que aquí revela se hallaba nuestro Beato, cuando le aconteció en nuestro convento de Jerez la visión siguiente que todos sus biógrafos ponen en esta época de su vida: en la que escribió nuestro Emo. Cardenal Vives (Llevaneras) se cuenta de este modo:

«Concluirémos el presente capítulo con la narración de un maravilloso suceso con que el Señor quiso confortar el corazón de nuestro Beato durante esta Misión de Jerez. Encontrándose el Beato Diego orando una noche en el coro bajo del Convento de Padres Capuchinos de la Ciudad de Jerez, haciendo ver al Señor su flaqueza, su debilidad corporal, y su incapacidad para proseguir en el ministerio con fruto conveniente y con el agrado de su Majestad, le rogaba lo relevase de aquel ministerio para servirle en cualquiera otro que no fuese de tanto peso y responsabilidad; y repentinamente se le presentó el mismo Jesucristo con la cruz á cuestas en el mismo doloroso ademan y figura en que pasó del Pretorio al Calvario; y cuando pasaba delante del presbiterio hizo el Señor como que se caía bajo el peso de la cruz hasta dar con su santísima boca en tierra; Al ver esto el siervo de Dios, con la velocidad de la saeta ó del relámpago corrió espantado, se echó delante para sostener á su Majestad, al cual enternecido y fuera de sí le dijo: ¿Qué cosa es esta Señor? ¿Por qué vais á caer? — ¡No he de caer, respondió Jesucristo, cuando tú que me sostenías, piensas ya dejarme con daño de mis redimidos y de las ovejas extraviadas! Al momento desapareció el Señor, dejando confuso al Beato, avergonzado de su cobardía, y animado para proseguir trabajando por el bien de las almas.»

Sevilla 2 de Diciembre de 79

†

J.M. J.

Sean en nuestros corazones.

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor te pague tu caridad: yo me prometí que ella facilitaría el justo expediente de mi restitución, que me parece deseo por el bien público y por el de mi convento, porque el que me conoce, y desde que me crió me ha llenado para confundir y agravar mi ingratitud de beneficios, me ha dado en medio de estas tropelías una quieta indiferencia, para poner (sometido á lo que quiere) los medios, y sea de todo lo que guste: interín sígo, sin deberlo hacer, enseñando á esta juventud, y seguiré para que no se pierda su aprovechamiento y la futura utilidad que de él pueda resultar al bien de los fieles y suyo. Mi salud débil, pero hago lo que se ofrece que algo es, y como con todo de pescado. Me alegro que esas apostólicas tareas no cansen la tuya; y estoy muy cierto que ellas son y serán tu medicina y fortaleza, porque el que te pone en ellas, te hará más vigoroso, cuando más por su gloria te afanes. Suyo es ese copioso fruto cogido en ese campo, que has beneficiado y sembrado á costa ajena, y ¿no quieres el acostumbrado jornal de los que trabajan como tú? Quisieras verte muy sensiblemente fervoroso, ardiente, reconocido, ilustrado á tu modo, y que como otras veces subieras y bajaras del púlpito conociendo que habías llenado tu ministerio, produciendo con afluencia, oportunidad, eficacia y propia moción las doctrinas. Quisieras tener la satisfacción de haberte derretido con el divino Crucifijo en los tiernos soliloquios, afectos, sú-*